1882 1069

COLECCION PUERTORRIQUEÑA Aguas 25 Buenas UPR RIO PIEDRAS

Alcalde Presidente,
Don José Martínez

Vocales

Pbro. Cura DRamón Quiñones
D Manuel Navarro
D Eustaquio Muñoz
D Agustín y Díaz.

En él pueblo de Aguas Buenas a nueve de noviembre de mil ochocientos ochenta y dos, se reunieron enla sala oficina bajo la Presidencia del señor Alcalde, los individuos del márgen.

Se dió cuenta con la inspección del mes en las tres escuelas encontrándolas en regular estado, la primera á consecuencia de la enfermedad del digno profesor que la regenta. En la de niñas observó el vocal y secretario que no ha podido ver una sóla plana, pues dice la profesora que carece de papel, pluma y tinta y que por tanto no han escrito sus educandas desde la salida del Ynspector del Distrito. En la rural de Caguitas también en estado regular. Haciendo constar que el Profesor de la escuela rural de Juan Acensio ha sido necesario traerlo al pueblo para evitar mayor atraso en los niños que concurren á la Escuela Pública de niños del pueblo y también por carecer de casa en el barrio citado para establecer la Escuela. La Junta acordó quedar enterada de estos pormenores y que en cuanto á las niñas se le facilite el papel, pluma y tinta que exige, haciéndole saber que este es para las niñas que concurran á su establecimiento, siendo de su cuenta ó de los padres la provisión del gasto escritorio de los pudientes.

Se acuerda dar de baja á las niñas Petrona Velázquez y Felipa de Jesús, Ramona Quiñones y Bibiana Sanabria por ser mayores de edad y desear retirar-las sus padres de la Escuela.

Se nombra Ynspector de mes para el presente á don Agustín Y Díaz.

Se hace constar que se ha nombrado Profesor interino para la escuela rural de Juan Asencio por el Ayuntamiento desde fecha anterior a don José D. Chapel interín se provee dicho establecimiento definitivamente.

La Junta consideró que siendo poco el local que la Profesora destina á Escuela se le hiciese saber á dicha Señora para que a la mayor brevedad pusiese a disposición de la instrucción la alcoba que queda dentro de la sala, dando cuenta á la Alcaldía de haberlo así verificado.

Con lo que terminó el acto que firman los concurrentes de que certifico.

(Fdos.) José Martínez. Ramón Quiñones.

Eustaquio Muñoz. Agustín Y. Díaz.

Manuel Navarro Eugenio Nicolau.